

Número 5 céntis.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre: 4.00; Semestre: 7.50.
Año: 15; Extranjero y Ultramar: 20.
Números atrasados, se cobra el doble.
PAGO ADELANTADO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Deposito y almacenes: Gran Vía, 33.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A.
BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.
Telégramas y telefonemas: «Egurena».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centros de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Motors, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de caucho, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

Doctor C. Urraza

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección **Asite Vegetal Mexicano**. Premiado con **Grand Prix, Cruces, y Medallas de Oro**. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Venta de casa

Se vende la casa de nueva construcción, situada en la calle de la Isla, 27, de esta ciudad. En la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23, se halla de manifiesto el precio, titulación y demás condiciones de venta.

Información de Guerra

Ascensos en Infantería

Se ha firmado la propuesta de ascensos en el arma de Infantería, que varía muy ligeramente en sus datos de los que, a la vista de las vacantes registradas, adelantamos a nuestros lectores hace unos días. Ascendrán en la escala activa: 6 tenientes coronales a coronel, 11 comandantes a teniente coronel, 16 capitanes a comandantes y 18 primeros tenientes a capitán. Y en la de reserva, un capitán a comandante y 6 primeros tenientes a capitán.

Propuestas de ascensos

Hoy publicará el *Diario Oficial* las propuestas de ascensos correspondientes a Infantería y a Guardia civil.

Destinos a África, Canarias y Baleares

Se ha celebrado Junta de secretaría en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del general Tovar, para reglamentar las permutas entre jefes y oficiales destinados a África, Canarias y Baleares con otros de la Península, habiéndose redactado ya las bases para la disposición de carácter general que con este motivo ha de dictarse. Estas bases pasarán a estudio de las secciones, que informarán sobre ellas y propondrán las formas que juzgen convenientes. Actualmente está a informe de la sección de Infantería.

Indemnizaciones

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden, dirigida al capitán general de la sexta región: «El Rey (R. D. G.) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. E. que las fuerzas que hayan salido o salgan de su habitual residencia para prevenir alteraciones del orden público en esa región, disfrutará como único

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (6)

La hija del usurero

mi misión ha terminado. Dentro de una hora D. Francisco habrá dejado de existir. Aunque tí Juana contaba con aquella desgracia, no creyó que llegase tan pronto. Así es que, al oír las palabras del médico, comenzó a llorar a gritos. ¡Pobre Francisco! ¡Tan bueno y tan trabajador como era, y llevarse Dios, habiendo tantos pillos y holgazanes en el mundo!

Pepucho hizo gala de sus condiciones de actor, y si no tranquilizaba, porque esto no era posible, logró amortiguar un tanto su aflicción.

Poco después llegaba el señor cura, y apenas comenzó a elevar sus preces al Altísimo, tío Francisco hizo una mueca horrible y quedó muerto.

Varios amigos del difunto querían quedarse a velarle. Pepucho no lo consentió... ¿Para qué estaba él ahí? Si acaso podría quedarse en la sala haciendo compañía a tí Juana, a fin de impedir que entrase a la alcoba donde pusieron la cama imperial. Mandó venir a un sastre y se encargó un

Cursillo agrícola en Valladolid

DÍA 2 DE AGOSTO

Ha amanecido un día espléndido y la ciudad presenta el aspecto animado que ofrecen los pueblos trabajadores en las buenas mañanas. Los maestros nos reunimos a las nueve en el Museo que vamos a visitar llevando por delante a un simpático compañero vallisoletano, D. Anacleto Moreno. El hielo se ha fundido y ya nos miramos como amigos los que hace dos días no nos conocíamos. Hasta las doce pasamos gustosamente admirando las preciosidades artísticas que se guardan en las distintas salas, llenas de recuerdos históricos. Nos hemos detenido y descubierto con respeto ante la mascarilla en yeso de Zorrilla, que rodeada de coronas fúnebres parece hallarse en continua epiplática ardiente y en constante expresión de suprema amargura. Salimos y nos despedimos hasta la hora de la conferencia.

Guardia civil

En la Guardia civil ascendán: a capitanes, los primeros tenientes D. Ramón Echobur Huarta y D. Abundio Martínez Caballero; a primeros tenientes, los segundos de la escala de reserva D. Alfonso Capilla Martín y D. Juan Herrero López, é ingresan en el desempeño del primer puesto de teniente, con destino en el regimiento de Sevilla, D. Manuel Pizarro Gajor.

El artículo 3.º transitorio

Las autoridades que han de servir de base para declarar el derecho, desde 1.º del mes próximo pasado, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son los siguientes: 10 de Octubre de 1902, para los tenientes coronales; 30 de Julio de 1895 para los comandantes; 18 de Diciembre de 1896 para los capitanes, y 16 de Enero de 1900, para los primeros tenientes.

Caballería

Han sido ascendidos a capitanes los primeros tenientes D. Alejandro Vilarejo Girica y D. Fernando Arroyo Elzo.

Sanidad Militar

Destinos de subinspectores médicos de segunda clase: D. Luis Verdejo y Pareja, secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región, y en comisión en la de reforma de material sanitario de campaña, al Hospital de Madrid-Carabanchal, continuando además en el desempeño de la expresada comisión.

Penesión

Habiendo sido destinado a Ganta el teniente vicario de esta región D. Antonio Fernández Carballo, se ha hecho cargo interinamente de aquel cometido el capitán primero D. Exuperio Alonso Rodríguez, capitán del Hospital Militar.

Brivesca

Hemos hecho el regreso a Valladolid entre nubes de polvo, levantado por los carruajes, y nos hemos dirigido a la redacción de *El Norte de Castilla*, cuyo encargo, con amabilidad inesplicable, nos ha mostrado todas las dependencias y máquinas en movimiento para tirar la edición de la noche. En nombre de todo el Magisterio de Burgos le quedamos agradecidos y nos retiramos a descansar para reanudar mañana nuestros trabajos y visitas.

COMUNICADO

Los conceptos desfavorables y ofensivos emitidos en la sesión de la Corporación municipal el día 27 próximo pasado, según la reseña publicada por la prensa periódica, contra mi proceder en las cuestiones surgidas sobre la cesión de la casa de mi familia al Municipio de esta ciudad para conjurar el conflicto que amenazaba de traslado de la Capitanía general de esta región a otra población, indicado de Real orden; por haber

Crónicas provinciales

BRIVESCA

Anunciados los festejos de esta localidad a bombos y platillo, todo aparece dispuesto. La construcción de la plaza adelante, con la misma ó mayor seguridad que en pasados años.

COMUNICADO

REAFIRMACIÓN

El correspondiente.

Brivesca 3 Agosto 1910.

COMUNICADO

REAFIRMACIÓN

El correspondiente.

Brivesca 3 Agosto 1910.

COMUNICADO

REAFIRMACIÓN

El correspondiente.

Brivesca 3 Agosto 1910.

COMUNICADO

REAFIRMACIÓN

El correspondiente.

COMUNICADO

REAFIRMACIÓN

El correspondiente.

COMUNICADO

REAFIRMACIÓN

El correspondiente.

COMUNICADO

REAFIRMACIÓN

El correspondiente.

COMUNICADO

REAFIRMACIÓN

El correspondiente.

COMUNICADO

REAFIRMACIÓN

El correspondiente.

VII

El invierno siguió crudo. Tras de las nieves vinieron las heladas, y casi todas las cosechas sufrieron los rigores del tiempo. Particularmente los propietarios de la Casona experimentaron tan sensibles pérdidas en

debido a la molestia que se causa con tal re-

clamación. Y si eran sinceras esas expresivas mani-

festaciones de gratitud y consideración, que hacia suyas la Alcaldía al comunicárselas, ¿cómo puede explicarse la violencia y acritud de los ataques de que después y ahora se me ha hecho blanco y objeto?

¿Cómo el firmante de esas declaraciones y comunicaciones, hallándose presente, ha podido ver tratar con tal desconsideración y osadía a esa misma «ilustre y respetable» persona, que ha sido también su compañero y antecesor en el honroso y elevado cargo que ambos han desempeñado en el Municipio, ha podido presenciarse y permanecer impasible, sin protestar de tan inconsecuente conducta y despectivo tratamiento en la misma Corporación en que tales alabanzas y con tanto entusiasmo se le había prodigado?

¿Cómo a vista de tales ofensas ha podido levantarse a intervenir en tan lamentable e irregular discusión, en la que no había parecer opuesto, pues nadie había pedido la palabra en contra del dictamen, y por tanto era evidente su inutilidad, como no fuera para ensañarse en el daño que el aludido dictamen y el irregular procedimiento con él seguido me irrogaban, y «afirmar que el señor Polo no ha sido objeto de descortesía, sino de la consideración que puede exigir el más perfecto caballero y la persona mejor educada?»

¿Qué se entienda por cortesía, educación, consideración y caballerosidad? ¿podía yo preguntarle, para no ver su más flagrante violación en el actual proceder conmigo usado; porque redactar (como he dicho en la protesta dirigida al Excmo. Ayuntamiento) en tono desafiado y términos inconvenientes, por lo ofensivos e innecesarios para lo que debe ser su fin principal, un escrito más agresivo que informador como se presenta, y apresurarse a lanzarle, contra toda costumbre, a los vientos de la publicidad, aun antes de que surta sus naturales y reglamentarios efectos, y recargar las injustas e irrespetuosas ofensas en una discusión irregular y enteramente ociosa, más innecesaria aun que el dictamen tomado por pretexto para iniciarla y sostenerla, revela una animosidad y un deseo ó propósito de molestar ó ofender y perjudicar incomprendibles, para los que no creo haber dado motivo alguno suficiente; pues todas las diferencias que nos separan en estas cuestiones no tienen otro fundamento más que el exigir y rehusar con más ó menos rigor, justicia y energía, el exacto cumplimiento de compromisos u obligaciones espontáneas y recíprocamente contraídas en negocio planteado y realizado en el terreno de la hidalguía y generosidad. Pero tales diferencias no requieren más que la disputa litigiosa razonada y tranquila, no como aquí ha sucedido la enconada lucha de la personalidad.

Y en el incidente actual, tratándose de una indemnización exigida en cumplimiento de una obligación preexistente que se viene realizando, por más excesiva ó infundada que se considere, con cualquiera, y más con quien tan acreedor ha sido declarado a la gratitud, respeto y consideración, no procedía en manera alguna otra cosa más que exponer sencillamente los fundamentos que se tuviera para ello y desestimarla ó desecharla por el procedimiento ordinario.

Mas por el referido relato de antecedentes hecho por mi adversario se dá á entender que la conducta posterior del cedente de la casa le enajenó el aprecio y consideración de la Corporación municipal, queriendo justificar con su desdichado trabajo el mal trato que se me viene dispensando, á cuyo contexto, que es un tejido de inexactitudes y aun falsedades ó gratuitas suposiciones á veces, opongo, en justa y necesaria defensa, la siguiente variada exposición de hechos, cuya exactitud se halla comprobada con los documentos que obran en el expediente, publicados íntegramente por mí en dos folletos.

A raíz de la cesión de la casa al Municipio, con el fin y motivo que quedan expresados, por teléfono desde el Ayuntamiento, constituido en sesión extraordinaria el día 15 de Enero de 1901, se preguntó al dueño en cuánto estimaba la renta que había de percibir por la cesión de su casa y por cuánto tiempo estaba dispuesto á cederla, contestando en el acto que por el tiempo que necesitara el Ayuntamiento para construir el alojamiento definitivo que tenía en proyecto, y que en atención á las circunstancias apremiantes que habían hecho necesaria la aceptación de su ofrecimiento, creía prudente dejar la indemnización que hubiera de otorgarse por tal cesión al arbitrio del Ayuntamiento. En cuya vista, recayó este acuerdo: «El Ayuntamiento oyó con mucho agrado las anteriores manifestaciones, dignas del respeto y de la generosidad que caracterizan al señor D. Mariano Polo, quien ha dado una prueba solemne de verdadero patriotismo y de amor entrañable á su ciudad natal; y sin perjuicio de tomar en su día los acuerdos que la Corporación crea oportunos por estos rasgos de civismo, se acordó manifestar al señor alcalde y á los señores vocales que forman la comisión que se halla gestionando en Madrid, que el ramo de Guerra debe pagar por el alquiler de la nueva casa la misma suma que paga ahora».

Como, después que se me forzó con repetidas instancias á suscribir en calidad de arrendador el contrato con el ramo de Guerra, trascurrieran varios meses sin ocuparse de la promesa contenida en el expresado acuerdo y comenzara (no por parte de la Corporación, como me he complacido en manifestar en varios de mis escritos, sino del ó los que á su sombra y con su escudo, manejan ó dirigiendo el negocio, me declaraban guerra sorda) á dibujarse el propósito de achicar y desvirtuar el eminente favor y servicio recibido, tan extraordinariamente celebrado y ensalzado en su nacimiento, principiendo por equipararle á los ofrecimientos de varias casas destinadas al arriendo, cuya ocupación total y por un plazo dilatado, con la obligación de dejarlas en el mismo estado que tenían, lejos de envolver un sacrificio para el dueño, constituye una positiva ventaja, sin género alguno de perjuicio ó inconvenientes, y terminando por suprimir hasta la única diferencia de estimación, «la honrosa

excepción establecida á mi favor en acuerdo de 25 de Enero, de que el voto de gracias á todas aquellas personas que habían contribuido al éxito logrado en el asunto de la Capitaula general me fuera entregado en mano por una comisión especial, que nombrara el señor alcalde, y que aún está por nombrar; resentido el amor propio con tal desprecio, resolví restituir á un hecho de tal magnitud la importancia y consideración que se trataba de hacer desconocer y negar, y puesto que me asistía perfecto derecho para ello, exigí se cumpliera el deber de fijar la cuantía ó forma en que el Ayuntamiento hubiera de corresponder á la casión que le había hecho de mi casa para esquivar el compromiso, en uso de la facultad que para ello le había transmitido y de la reserva que para ejecutarlo consignó en el citado acuerdo.

Suscitóse un prolongado incidente sobre ese extremo, pretendiéndose por parte del Municipio haber cumplido el Ayuntamiento todo el compromiso que contrajera al aceptar la cesión de la casa y la facultad de apreciar dicha retribución, con el percibo del precio de alquiler satisfecho por el ramo de Guerra: precio notoriamente insuficiente para tal cesión, porque ofrecido por el gobierno militar poco antes, había sido rehusado; sin que obste á esa significativa circunstancia la que en contra se alega de que ordinariamente produjera la casa menor renta; pues es axiomático que las cosas valen según el uso á que se las destina ó la importancia del servicio que prestan.

Así se vió, como he afirmado en público en dos ocasiones, sin protesta de las personas interesadas, la espontánea expresión de uno de los facultativos militares que inspeccionaba esta nueva instalación de la Capitaula general, manifestando, con igualmente espontáneo asentimiento del representante del Municipio, su opinión de que no bastaría para ella la renta de la antigua, á lo cual contestó el segundo que el Ayuntamiento saldaría la diferencia.

(Continuad.)

MARIANO POLO.

Asociación burgalesa DE BENEFICENCIA Y CULTURA

Festival benéfico popular

Carrera de bicicletas, en dos series. Pueden tomar parte en ella niños que no pasen de 15 años de edad.

Concurso de dibujos, de elevación y habilidad. Podrán optar á los dos premios niñas, exclusivamente.

Carrera de burros, en dos secciones, montados por toda clase de personas.

Para cada carrera se concederán dos premios en metálico.

Las inscripciones serán gratuitas y limitadas: podrán hacerse en los días 8, 9 y 10 del corriente, de cuatro á seis de la tarde, en el domicilio de la Asociación, calle de San Juan, casa de Dorronsoro, donde se darán todo género de detalles é instrucciones.

Los menores de edad precisarán autorización de sus padres ó tutores para ser inscriptos.

Ecos de sociedad

Esta mañana, á las once y media, se ha celebrado en la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, la boda de la distinguida señorita D.ª Teresa Jaitó Rodríguez y el ilustrado capitán de Estado Mayor don Fidel Dávila Arrendo.

Bendijo la unión el señor cura ecónomo D. Felix Pérez del Hoyo, actuando de padrinos la respetable señora doña Irene Arrendo, madre del contrayente, y el secretario de Sala de esta Audiencia D. Valentín Jaitó, padre de la novia.

Firmaron el acto como testigos los señores D. Felix Zaloga, D. Alberto Icaza, don Luis Cusca, D. Juan José Arroyo y D. Mariano Rodríguez.

Como delegado del juez asistió al acto el señor Alfaro.

Terminada la ceremonia religiosa, la selecta y numerosa concurrencia se trasladó á casa de la novia, donde fué espléndidamente obsequiada.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos interminable luna de miel, han marchado en el rápido de las cinco de la tarde para varias poblaciones de España y extranjero.

NOTICIAS

Sobre las seis de la tarde del primero del corriente se inició un incendio en Aranda de Duero, quemándose la casa núm. 32 de la calle de San Francisco, propiedad de Severino Cobos, que llevaba en renta Tomás Martínez, sufriendo daños de consideración otra casa propiedad de D. Celedonio Casbastro.

El siniestro, que fué ocasionado por hallarse haciendo legía la mujer de Tomás, fué sofocado, á las dos horas de declararse, por la guardia civil, autoridades y vecindario.

Valiéndose las pérdidas materiales en 300 pesetas.

Por primera vez se ha recibido hoy remesa de billetes de Lotería en la nueva administración principal, número 3, sita en la calle del Cid, 1, deseando mucha suerte al señor Villanueva.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Sálz de Cernox convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

NUEVO MUNDO.—Los éxitos de este gran seminario son cada día más justificados, y buena prueba de ello es el número de esta semana, tan ssmo como interesante.

Publica una extensa y artística información gráfica de una regata hecha desde el

balandro *Hispania*, patrocinado por el Rey, y, entre otras notas de actualidad, contiene las siguientes, reproducidas en magníficos fotografías:

Canatejas en San Sebastián: el banquete del monte Uña.—Laclotva en Deva.—Bombita y los críticos taurinos madrileños.—El anuncio de la coronación del Rey de Inglaterra en Londres.—Monumento al coronel Ibáñez Marín.—El Infante D. Carlos y su familia en su palacio de Comillas.—El Rey dando lecciones de ciclismo á su sobrino Alfonso.—La ruptura de relaciones entre España y el Vaticano.—Las huelgas de Bilbao y Barcelona.—Parezaga en el «meeting» del Frontón Central de Madrid, etc., etc.

El texto, como siempre, lo firman los más notables escritores.

Ha regresado del balneario de Alceda nuestro estimado amigo el presidente de la Cámara de Comercio D. Pedro Díez Montero.

Liquidación de retales en patén, estambres, lanas, lanillas y paños, en la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

El día 1.º del actual, á las tres de la tarde, fué arrollado por el carro que guisaba, en el kilómetro 19 de la carretera de Burgos á Soria, el joven de 25 años Víctor Blanco Juez, natural de San Millán de Lara.

Immediately se le trasladó á la posada que en Honoría de la Cantera posee, por Agapito Santa María, donde fué curado convenientemente por el facultativo, apreciándose graves erosiones en el tercio inferior del muslo y superior de la pierna derecha y una herida contusa en el dedo gordo del pié izquierdo con abulsión de la uña.

En el concurso hípico que se está celebrando en la Coruña, ganó anteaer tres premios el teniente Jarado, de lanceros de España, con los caballos *Herbario* y *Cetro*.

En el retén municipal han pisado la noche tres individuos, por hallarse en la vía pública en completo estado de embriaguez.

M. G. Thomson Houston Ibérica
Can Vía, 34.—BILBAO.

MAPA ANUNCIADOR DE FERROCARRILES.—Hemos recibido un precioso mapa en colores, con anuncios en las márgenes, que acaba de publicar D. E. de la Torre, y no hemos visto nada más completo ni claro.

Se trata de popularizar el conocimiento de las diferentes líneas en explotación y de una propaganda efectiva, puesto que el autor lo regala á todos los centros, asociaciones, casinos, círculos, hoteles y balnearios de España, donde en los salones de actos, de lectura ó comedores, es un cuadro de adorno y utilidad.

Programa del concierto que dará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, *El coronel*, Villar.
- 2.ª Vals lento, *Blanca*, Villar.
- 3.ª Suite, *Les ennyes*, Massenet.
- 4.ª Escenas pintorescas (anglés) número 7, Massenet.
- 5.ª Jota, *El señorito*, Calleja

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Carmen Badoya Martínez, viuda de D. Juan Manuel Martínez.

A sus atribulados hijos D.ª María y don Francisco Martínez, presbítero, y demás familia, testimoniamos nuestro duelo.

Las virtudes y méritos de los productos enaltecidos al público con sus preferencias; tal ocurre con el *Licor del Polo*, preferido sobre todos los dentíficos similares nacionales y extranjeros. Y ello está evidenciado con el soberbio historial de medio siglo que garantiza las virtudes microbicidas y antiépticas del gran dentífico nacional, compuesto exclusivamente de productos vegetales.

Los españoles residentes en el Uruguay han realizado un acto simpático, que acredita su patriotismo.

Aprovechando el regreso del Cantenario argentino del crucero *Carlos V*, del Río de la Plata á Cádiz, una distinguida Comisión, presidida por D. Matías Alonso Criado, de la Real Academia de la Historia, é iniciador del pensamiento, entregó en Montevideo al almirante Ferrer una preciosa corona para que sea colocada en la tumba de don Santiago Liniers, reconquistador de Buenos Aires en 1806, que fué fusilado como leal defensor de España, conjuntamente con Concha, Rodríguez Moreno y Alenda, cerca de Córdoba de Tucumán, en 1810, y cuyos restos fueron repatriados en 1857 y depositados en San Fernando (Cádiz), en la tumba de marinos ilustres.

El consul del Uruguay en Cádiz, señor Felipe Segundo, ha sido nombrado por la Comisión que preside el señor Alonso Criado para representar á los españoles de Montevideo en tan simpático acto. Es éste un homenaje á la memoria de los defensores de España en América y que sacrificaron su vida en cumplimiento de su deber.

En Buenos Aires y Montevideo se ha dado el nombre de Liniers á dos de sus calles.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Teresa Miguel, de 3 años, de una herida incisa en la nariz.

Florentina García, de 24, de una distensión ligamentosa de la rodilla derecha, por una caída.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Pedro Hurtigüa, D. Jacinto Martínez, don Julio Moral, D. Valentín Díez, D. Angel Zamora, Admi-

nistrador principal de correos y D. Tomás Sáiz.

Ha marchado á sus posesiones de Simancas, la distinguida señora doña Emilia de Ayala, viuda del general Arans.

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsets de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas á los más elevados.

Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

BUEN SURTIDO

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de gallinas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,
"Punta Brava"

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado).
Producen siempre los mejores resultados.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Nieves, Santos Afés, Cantidio, Casiano y Nona.

San Lorenzo.—Novena del Santo titular, á las siete y media de la tarde.

Calatravas.—Novena de Santa Filomena, á las ocho de la mañana.

San Gil.—Mañana viernes termina la novena de Nuestra Señora del Socorro á las nueve y cuarto y á continuación la misa solemne, exposición del Santísimo y sermón que predicará D. Gregorio Betolaza, coadjutor de dicha parroquia.

Después de la misa se reservará y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Instrucción para llevar á efecto la estadística de viviendas, entidades de población, edificios y á burgues de España y sus posesiones, según lo dispuesto por Real orden de 27 de Julio de 1910.

—Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de una consulta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, sobre patentes por fabricación de aguardientes.

Tesorería de Hacienda.—Aviso á los Ayuntamientos, para el ingreso de la parte del cupo de consumos, correspondiente al tercer trimestre de 1910. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Farmacéutico titular de Solara, con 600 pesetas anuales.
Té min.: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sres. de Ardon, D. Anibal Alvarez, Mr. y Mme. Kulinian, D. José Ahumada, D. Ildefonso Atier, D. Modesto Cleris, D. Manuel Ramírez.

Hotel Norte.—D. Lorenzo Castaño, D. Antonio Jerez, R. P. Ramiro Herrera, D. Juan Gronsbaude, D. Luis Martínez, D. Vicente Merino, D. Antonio Brossa, D. Jacinto Ruda.

Hotel Universal.—D. Ramón Fernández, D. Pablo Mur, D. Joaquín Alvarez, Mr. Alexandre Duine, Mr. Antoine Rte, señor de Garrido, D. Felipe López, D. José Sedano, D. Justo Rozas, Mr. Lefourcade, D. Florerocio Rodríguez, D. Mariano López, D. José Tortosa, Mr. Notel.

Tribunales

Señalamientos para el día 5:
Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Eutiquio Revenga, sobre disparo; ponente, señor Felayo; defensor, Lic. Revenga; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Capua.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras. 4.130 ks.
Id. id. de cerda. 98 >
Despojos de ambas clases. 599 >
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.040 12 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 6; terneras, 5; carneros, 19; corderos, 40, y cerdos, 1.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Ignacio Andrés Santa María, de Mamolar, 3 días, Casa provincial; Blas González Merino, de Burgos, 6 meses, Saldaña 4; Petra de Juan Camarero, de Villanueva de Carazo, 76 años, Hermanitas de los pobres; Carmen Bedoya Martínez, de Burgos, 68 años, Vega 23.
Nacimientos.—Clara Marijuan Sebastián.
Matrimonios.—D. Fermín Pérez Martínez, con doña María Rozas Marcos, mañana, á las seis, en San Lorenzo.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy:
Temperatura: á las ocho de la mañana 14.º; á las cuatro de la tarde, 688 8
Temperatura: máxima 50.º; 30.º; mínima 12.º
Dirección del viento: á las ocho de la mañana S.; á las cuatro de la tarde N. E.

La Unión y el Fonix Español
COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE L.
Capital social: 12.000.000 de pesetas enteras
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 años de existencia
Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Villanueva 16, planta baja.

Mercados
Burgos 4.—En el mercado de hoy los precios:
Trigo alaga á 46 rs. los 44 kilos.
Mocho á 43 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 43 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Cebada á 28 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada á 26 rs. los 32 kilos.
Yeros á 30 rs. los 44 kilos.
Alholba á 25 rs. los 44 kilos.
Entraron 400 fanegas.
Harina de primera, 17 y 1/2 rs. arroba; de 2da, 16 y 1/2 y de tercera, 15.
Salvado de primera, 10 rs. arroba; de 2da, 9, y de tercera, 8 y 6.
Tendencia en alza.
Villarayo 2.—Entraron 300 fanegas y se dió: trigo alaga, 47 rs. uca; mocho, 47; cebada, 20; cebada nueva, 24; alholba, 28; lentejas, 44, y a ubias, 95.
Harina de primera, 18 reales arroba; de 2da, 16; de tercera, 14.
Patatas, 8 reales arroba.
Vino tinto, 28 rs. cántara; claro, 26; blanco y vinagre, 30.
Aguardientes, 90.
Aceite, 72 reales arroba.
Ganado: bueyes, 2.600 reales uno; novillos, 2.000; cerdos, 60; ovejas, 55; carneros, 55.
Tiempo variable, pero perjudicial á la recolección. Estamos recogiendo las menudencias, que y b. el resultado.
Salamanca 3.—Ha mejorado el tiempo, pero do el calor, propio de la estación.
También se ha animado el mercado, habiendo operaciones en trigo con las plazas de Lerma, 43 y 43 50 disponible. Sobre vagon (estación) se alcanzaron á 44 y 44 50 las 94 libras.
Tendencia un tanto sostenida.
Barcelona 3.—Compradores escasos. Vendidos trigo de Ortigosa selecto á 46 n Clo ga, de Roa á 44 y de Cáceres á 43 50.
Los trigos extranjeros bajan.
Llegaron 45 vagones.
Palencia 3.—Precios que han regido:
Trigo á 43 y 43 50 rs. las 92 libras, cebada, va á 21 las 70.
Valladolid 3.—Almacenes del Canal: los trigos fueron de 400 fanegas de trigo, de 44 rs. las 94 libras.
Tendencia floja.
Mercado del Arco.—Sin entradas.

Notes agrícolas
Si en un suelo hay falta ó deficiencia de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en su suelo en forma apropiada para que las raíces puedan absorber, las plantas vegetarán mal y sus cosechas serán deficientes.
Esto es lo que nos obliga á adicionar á las abonaciones naturales ó artificiales (minerales) para abonar los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.
Los mejores abonos minerales de todos son:
ALEJANDRO DOMINGUEZ
Llana de Afuera, 4, Burgos.
Almacenes en la estación del ferro-carril, con todos los especímenes, tomando vagones completos.

ÚLTIMA HORA
Por teléfono
PRIMERA CONFERENCIA
En Gobernación
Atocha, al recibir el señor Merino los periodistas, dijo que los Reyes habían llegado perfectamente á Calais.
Respecto á la huelga de Bilbao, manifestó que sigue en el mismo estado.
Esta noche marcha el señor Merino á Madrid para estudiar el conflicto.
El Ayuntamiento de San Sebastián, en sesión de ayer, aprobó una moción por la que se manifiesta el apoyo del Ayuntamiento á la manifestación del domingo, por los votos contra 5.
Ayer tarde visitó el general Weyler al señor Merino en el ministerio.

Consejo de ministros
El Consejo de esta tarde revestirá gran importancia.
En él se acordará la línea de conducta que ha de seguir el Gobierno en la cuestión religiosa, dada la suspensión de relaciones con el Vaticano.
El general Aznar informará á sus compañeros de las medidas adoptadas para el envío de fuerzas, en caso preciso, á San Sebastián, con el fin de asegurar el orden público, si alguien tratara de perturbarlo.
Se determinarán también las soluciones que ha de llevar el señor Merino para el arreglo del conflicto.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Los señores Canalejas y Marino confararon anoche en Gobernación. El señor Merino ha negado el permiso para la manifestación del domingo en San Sebastián.

Información militar. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente: Aprobando varios créditos extraordinarios para obras en Sevilla y Ceuta. Concesión de Infantería (escalas activa y reserva) y en Guardia civil, incluso de varios sargentos a oficiales.

Disturbios. BARCELONA.—A pesar de las precauciones adoptadas por el gobernador, en las calles de los Estudios y de Canalejas se produjeron varias reyertas entre los vendedores de la feria de D. Dalmacio Iglesias y los ferroviarios.

Se practicaron siete detenciones. Más tarde pasó por allí el señor Sol y Ormaiztegui acompañado por un grupo de rangers, que fué vitoreado por un grupo de escolares.

Un desconocido inflirió un pinchazo con una aguja de alfilerero al radical Rafael Urdía, quedando clavada la aguja en la parte posterior del costado derecho.

El herido fué trasladado a una farmacia próxima y el agresor se escapó. Mientras curaban a aquél, un hermano de la víctima creyó reconocer al agresor entre un grupo estacionado frente a los almacenes de «El Siglo», y al tratar de detenerlo huyó nuevamente hacia la calle de Canuda.

Fué perseguido por varios radicales, que no lograron capturarlo. La policía dió varias cargas, originándose el ruido de puertas y la natural alarma.

El herido marchó por su pie a su domicilio. Se sabe que los elementos de ambos bandos se hallan citados para hoy en las Ramblas, con objeto de reanudar la algarada.

La gente sensata lamenta este estado normal. Sobre la manifestación. BILBAO.—La Junta organizadora de la manifestación proyectada para el próximo domingo en San Sebastián, ha contratado en todas las casas disponibles en todos los hoteles de aquella ciudad.

También se ha comprometido con la Compañía ferroviaria multitud de coches, furgones y vagones. Se han encargado 150.000 distintivos, para evitar que los manifestantes se confundan con los curiosos.

Además, ante la escasez de material ferroviario, se han contratado vapores para el transporte de los manifestantes. Los organizadores del acto tropiezan con dificultades para el flete de las embarcaciones.

Conferenciaron con el comandante de Marina, quien prometió cumplir los requisitos legales. Son pocos los barcos en condiciones de que pueden disponer.

El señor Soriano ha telegrafiado a sus colaboradores, participando que el domingo próximo dará un meeting en San Sebastián. El señor Urquijo, uno de los organizadores de la manifestación clerical, a quien también telegrafió el señor Soriano, invitándole a un meeting radical, le ha contestado en los siguientes términos:

«El domingo iré yo también. Allí nos encontraremos». SAN SEBASTIÁN.—Los conservadores se reunieron en el Circolo del partido, para fijar su actitud con respecto a la proyectada manifestación de los elementos clericales.

Acordaron adherirse a ella, y en caso de que sea prohibida, protestar ante el Gobierno. Al discutirse anoche en la sesión del Ayuntamiento la moción, pidiendo que la manifestación sea prohibida, un concejal carlista promovió un gran escándalo, al dirigirse a los liberales con estas palabras:

«Tomáis esa actitud, porque nos tenéis miedo». De unos bancos a otros se cruzaron los odioses graves insultos. El alcalde hizo despejar el salón, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

PAMPLONA.—La Diputación ha enviado al señor Canalejas un telegrama, reclamando la adopción de disposiciones que devuelvan la tranquilidad al espíritu del pueblo navarro, alarmado—dice—por la conducta antirreligiosa del Gobierno.

El Ayuntamiento también ha telegrafiado al Rey y al señor Canalejas, protestando de la política del Gobierno, y su adhesión al Vaticano. El diputado a Cortes señor Sánchez Marco, marcha a San Sebastián, para asistir a la reunión que hoy celebrarán los comisionados de las Juntas católicas de las cuatro provincias, con el fin de tomar acuerdos relacionados con la manifestación, en vista de la oposición del Gobierno a conceder el permiso.

La Junta organizadora de Navarra recibe adhesiones y donativos. Reina mucho entusiasmo entre los católicos. Se han pedido doce trenes especiales, para conducir a San Sebastián a los manifestantes de Navarra, Guipúzcoa y Alava. Dicha Junta ha pedido que se formen para los católicos navarros cinco trenes especiales, en vez de tres, pues los distritos de Tudela y Tafalla aumentan un tren cada uno. La Compañía del Norte no ha contestado a las peticiones hechas, creyéndose que tal silencio se halla relacionado con la confidencia que celebraron ayer el señor Merino y el director de la mencionada empresa.

Aumentan las adhesiones. La Junta organizadora ha dirigido telegramas a los representantes de Navarra en Cortes, invitándoles a presidir la expedición de los manifestantes.

De Melilla. PALMA.—Los comisionados de la Cámara de Comercio de Barcelona estuvieron en Solier, donde han sido muy obsequiados. Luego visitaron al señor Maura, siendo la entrevista en extremo cordial.

Los comisionados le expresaron su sentimiento por el atentado y porque este ocurriera en Barcelona. El señor Maura les contestó, no dando importancia al detalle.

Después, los comisionados marcharon en el vapor Miramar. España y el Vaticano. ROMA.—El marqués de González, que se encuentra en Llorna, hospedado en el Gran Hotel, se niega a celebrar entrevistas, hasta el punto de haberse negado a recibir al ministro de B. viera cerca del Vaticano.

En los círculos pontificios han producido impresión la larga parada del Rey D. Alfonso en Francia y las conferencias que ha celebrado con el presidente del Consejo monsieur Briand.

Se creía que el Rey modificaría su actitud, pero ahora se hallan exasperados. El cardenal Vannutelli cree que la Santa Sede se ocupa en buscar los medios de no agitar la cuestión.

Dice que el Vaticano, aunque se opuso al proyecto de ley del candidato, al mismo tiempo desahaba proseguir las relaciones amistosas en las negociaciones. Añadió que el señor Canalejas es un hombre terrible, pero confía en que Dios le hará variar de conducta.

Si no cediera, opina que se impondrá una ruptura completa. Juzga imposible que Alfonso XIII aplauda la política del señor Canalejas, pues siempre ha sido católico ferviente.

El pueblo español—terminó diciendo—no aprobará el proceder del Gobierno, como ya lo desaprobaron Bilbao y Pamplona. El Corriere della Sera dice que el Vaticano interpreta la visita del Rey de España a monsieur Fallières como una orientación política hacia Francia e Inglaterra.

Los restantes periódicos hacen largos comentarios sobre el mismo asunto. Los Reyes en Inglaterra. LONDRES.—Ayer, a las cinco de la tarde, llegaron a Douvres los Reyes Alfonso y Victoria.

En el muelle fueron recibidos por el embajador de España. A las siete llegaban SS. MM. a Londres. En la estación se hallaban los Príncipes Mauricio, Alejandro y Leopoldo de Battenberg, el personal de la embajada y un representante del Rey.

Los Monarcas se dirigieron al Hotel Ritz. Otra víctima de la aviación. BRUSELAS.—En el concurso de aviación verificado en Sionán ha muerto el aviador Kinet, por haberse caído con su aeroplano. Kinet fué recogido de debajo del aparato con el pecho destrozado, la cabeza rota y las piernas fracturadas.

La mujer y un hermano del infortunado aviador presenciaron la catástrofe. Cementarios. PARÍS.—El periódico Le Temps comenta el conflicto entre España y la Santa Sede. Manifiesta que España está en vísperas de una gran lucna.

Añade que el poder religioso en España ha sido llevado continuamente en andadores por el poder civil. Termina congratulándose del virje de los Reyes a Francia. Prensa de Madrid. El Imparcial comenta la alocución del señor Urquijo, excitando a realizar una manifestación el domingo en San Sebastián.

«Hemos buscado censuras—dice—para el documento en los periódicos mauristas y no las hemos encontrado. El Gobierno está decidido a rehusar la concesión de permisos para el acto. Veremos ahora si los clericales realizan su santísimo deseo».

La Mañana indica que la manifestación de San Sebastián no ha sido prohibida, sino suspendida. Reconoce que es muy respetable el derecho a manifestarse, pero deja de serlo ante los deseos de una población que cierra sus puertas a quienes irían con el deliberado propósito de aguar las fiestas, shuyentará a los forasteros y proporcionará un día de luto.

«El coro de puñales de Los Hugonotes—añade—no puede tener por escenario la Gochcha de San Sebastián». El Liberal opina que menos gallearían los clericales si el señor Canalejas hubiese enviado el telegrama que recibió en San Sebastián a los tribunales de justicia, pues en ese despacho habla dos delitos, penados por el Código.

Cree que si van a San Sebastián los manifestantes, mejor que con bocas de fuego deba recibirse con bocas de riego. El Universo combate la entrevista celebrada por un periodista donostiarra con el señor García Prieto y la victoria que ha cantado la prensa adicta al Gobierno.

Como tiene fe en la corrección, prudencia y patriotismo de la Santa Sede, pide, para su mejor defensa, la publicación exacta, íntegra y urgente de sus notas oficiales. Así opina que se desvanecerán los equívocos del Gobierno.

SEGUNDA CONFERENCIA. Información oficial. Llegó en el sudexpreso el ministro de Estado.

Esta misma tarde, a las siete, regresará a San Sebastián. Quizá vaya en el mismo tren el señor Merino.

—El señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, dijo que ha advertido que El Correo Español hace excitación personal contra él, lo cual es poco pladoso é impropio de los católicos, amantes de la piedad y de la mansedumbre.

Ha recibido un nuevo telegrama del señor Orús, solicitando autorización para celebrar la manifestación de San Sebastián. Le ha contestado negativamente, insistiendo en las causas ya conocidas.

Ha indicado el señor Canalejas que el Gobierno desearía saber las fuerzas con que cuentan los católicos, pero es imposible acceder a la manifestación en las actuales circunstancias.

En la respuesta dice al señor Orús humorísticamente que salude en su nombre al capitán general de la sexta región, a quien el Gobierno ha dado ya instrucciones.

Ha dicho también el señor Canalejas que tiene noticia de los desmanes que cometen los católicos, citando el caso de un cura que reparte armas profusamente.

Ha prohibido que la Compañía de los ferrocarriles del Norte cada material para conducir manifestantes a San Sebastián, pues lo necesita el Gobierno para el transporte de tropas.

—Conferenció el señor Canalejas con el señor Eulate, sobre el problema canario, conviniendo en que en la primera sesión que las Cortes celebren se presente un proyecto definitivo para la reforma de Canarias.

—El presidente del Consejo ha recibido telegramas, cartas y otros documentos agresivos, la mayoría de carlistas. También recibe documentos muy expresivos, en que se le alienta para proseguir su política, estando agradecido, como representante de la Esp. n. liberal.

Con las adhesiones y documentos que recibe publicará un libro, para saber quién está con el Gobierno y quién en contra. Afirmó el señor Canalejas que la España libre está en pie.

Le habló un conspicuo conservador, diciéndole que continuando así no podrían seguir en la actual armoria. El señor Canalejas le contestó que nunca pidió, ni necesitó su auxilio.

—A las tres y cuarto ha comenzado el Consejo en Gobernación. Asisten todos los ministros, menos el de Gracia y Justicia. El señor Ceblan llevaba algunos expedientes.

Los restantes ministros nada dijeron a la entrada de particular. Sa cree que el Consejo tiene por objeto tratar de la gestión del señor Merino en Bilbao y que se le dará un voto de confianza, lo mismo que al señor García Prieto cuando marche a San Sebastián.

Tropas dispuestas. Es probable que esta noche salgan de Madrid para San Sebastián el batallón cazadores de Barastro y el regimiento infantería de Saboya.

Ecos de Cataluña. BARCELONA.—La capitania general ha enviado al ministro de la Guerra el suplicatorio para procesar a Pablo Iglesias. Marchó a Gueata el crucero italiano Pisa. La prensa imparcial lamenta los tumultos de las últimas noches.

Table with 3 columns: Procentaje, Cambio de hoy, and values for various items like 4 por 100 interior, 84'30, 84'15, etc.

Isidro Plaza. Comerciante bancario y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerle en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Otros sobre todas las provincias y puebles de la península, circunscritas, compra de toda clase de acciones, billetes y bonos de oro español y extranjero.

Cazadores. En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de casa, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacsos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Se vende. un aparato de cinematógrafo M. Gaumon, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro.—H. del Val.

Se traspasa. un colegio de niñas, acreditado. Darán razón, San Pablo, 6 y 8, 1.º, derecha.

Hermosa habitación. á alquilar, en la calle de Madrid, número 9, 2.º

Ama de cría. Se necesita para su casa ó la de los padres. Calle de la Parra, 8, 1.º, informarán.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán, comercio de Plácido Miguel, Mercado, 18, tienda.

Pérdida. De un tarjetero negro, conteniendo un rosario, un pañuelo y una tarjeta, que corresponde a las iniciales M. M. L. Se gratificará a quien lo presente en la calle del Cordón, 4, 1.º, derecha.

Ama seca. Se necesita en la calle de Ferrn González, 17, 1.º

Venta. De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

LA ESTRELLA. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS. Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909. Capital social. 10.000.000 de pesetas. Desembolsado. 5.000.000 de pesetas. SEGUROS de incendio, vida, paquetes y mercancías. TARIFAS MUY ECONÓMICAS. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficina: Barrio Gimeno, número 25, 3.º. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO. Herniados, Quebrados, leed. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Moni), donde permanecerá solamente el día 8 de Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brgreros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente avertejan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los brgreros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 de Agosto en el Hotel Universal (antes Moni); en Haro en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4 el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechan estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Americanas de alpaca. Antes de comprarlas en otro comercio, es conveniente ver las que venden los Hijos de Victor Palacios, incomparables por su buena confección y clase. Preciosas americanas de drill sportman, propias para caza. Primera casa en trajes para niños.—Altas novedades en pañerías. Se confeccionan toda clase de prendas a medida, con perfección y elegancia. Sombrerería, 9, Burgos

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño). TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE. Los mejores en España para el tratamiento del herpesismo escrofulismo, y toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo a los últimos adelantos y a la altura que requieren las exigencias modernas. Viaje a la estación de Alfaro (línea de Castejón a Bilbao), en donde hay coche diario que espera a los trenes de la mañana para llegar a media día al balneario. Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse a Mayoral Hermanos, General Zurbarán, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

Abonos minerales. Sociedad general de Industria y Comercio. Capital: 25 millones de pesetas. 15 fábricas en España. Garantía de los productos con arreglo a la ley. Laboratorios y Campos de ensayo, gratis. Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, calle de Santander, núm. 6.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.630. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Academia de preparación para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles. Figuran como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Manjarres, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería. Puebla, 9, 2.º. HORAS: DE DESPACHO DE 4 A 6.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Armarios de luna, aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles. PRECIOS BARATÍSIMOS. «LA GRAN BRETAÑA» Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados. AL CONTADO Y A PLAZOS. Calle de Vitoria, 22 y 24 frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA, MICROBICIDA. Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas. De venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera: C. mas.—Sevilla.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Estueros, Moletas y Vejigones, etc., por el UNGÜENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Exito.—En todas Farmacias, ó también a Pls. 3,50 el bote, Urbión 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Pedir
en los
Cafés

BYRREH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
& THUIR
♦ (France) ♦

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 30 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas, VAL-BANERA admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida la efectuará el vapor CADIZ el 20 de Agosto.

SERVICIO A LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New Orleans saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor de 7.500 toneladas MIGUEL M. PINILLOS.

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, con escala probable en Guantánamo, saldrá de Barcelona el día 30 de Agosto el vapor de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prstan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Agosto, vapor «Pardo».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Agosto, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Agosto, vapor «Guadeloupe».

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taftal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HUJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende teja plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y rasilles, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica de cerámica La Progresiva de Castilla, de Valladolid.

Taller de encuadernación

de
MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS



LATAS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS.

UN NUEVO SUERO

Descubrimientosensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarindicos, de la barba, comezones, varices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se aplica el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra tratada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una reacción después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la vida. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las casas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha sido remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola (trente al Mercado), San Sebastián.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy devuelven la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de obtener el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las más groseras candelillas, que tan y calman instantáneamente el escopio y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis, neuritis, catarro de la vejiga, etc. Una caja de los «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, artritis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pelliculosis, espermatorrea, herpetismo, albuginaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna que cura radicalmente la clorosis, anemia, palidez, ostealagia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, debilidad de la vista, pérdida de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales, musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glucirrina, 4; Smilax, 4; Rheum, 3; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Pot., 0'5; C. Apollina, 0'05; Terabintina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzóico, 0'01; H. Hipofosfitos, 4; Sal de Potasio, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux. vomica, 0'01.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - tartrato
de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Liera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMERIDAD
HA SIDO COCIDA CON
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINASINGER

En este costurero y aumentada durante vuestra vida
años y en la actualidad pasan de

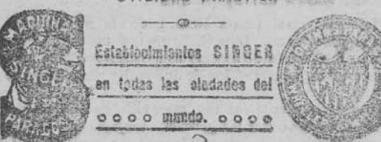
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COCER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COCER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 8

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curar la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—El punto central: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristobal, Buenos Aires; Emilio Labesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremaña, Manila.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.